

**MUNICIPALIDAD DE PÉREZ ZELEDÓN****SESIÓN EXTRAORDINARIA 078-2025****ACTA N° 078**

1
2
3 Celebrada por el Concejo Municipal de Pérez Zeledón, en la sala de sesiones, edificio
4 Secretaría del Concejo Municipal, Distrito San Isidro, el día treinta y uno de julio del
5 dos mil veinticinco, comprobado el cuórum se inicia la sesión municipal al ser las
6 dieciocho horas con cero minutos. -----

7

8 **MIEMBROS PRESENTES:** Andrea Herrera Chaves, Presidenta Municipal, Edgar
9 Mena Rodríguez, Vice Presidente Municipal, Runny Monge Zúñiga, Marvin Arias
10 Retana, Milena Elizondo Segura, María Josefa Fallas Ureña, Anais Barrantes Mora,
11 Wilberth Ureña Bonilla, Carlos Zúñiga Montero. **Regidores Propietarios.**-----

12

13 Luz María Godínez Méndez, Weslyn Dahianna Mena Ríos, Henry Alberto Mora
14 Espinoza, María Alejandra Arias Calvo, Andrés Vega Solís, Carlos Andrés Mora
15 Navarro, José Francisco Calderón Fernández, Nora Alvarado Roquett. **Regidores**
16 **Suplentes.**-----

17

18 Grethel Campos Jiménez, Matilde Vargas Morales, Ivannia Navarro Elizondo, Simón
19 Ernesto Bonilla Rivera, Carlos Antonio Murillo Murillo, José Antonio Quesada Rangel,
20 Francisco Valverde Valverde, Luis Fernando Rojas Mena,. **Síndicos Propietarios.**---

21

22 Erick Gerardo Arce Acuña, Roxinia Pérez Rojas, Rosa Emileth Delgado Naranjo
23 (Propietaria), Karolin Pérez Ugalde, Pablo Céspedes Jiménez. **Síndicos Suplentes.**-

24

25 Rosibel Ramos Madrigal, Alcalde Municipal a.i. Gabriela Guillén Vargas, Secretaria
26 Municipal a.i, Marcia Valverde Mata, Técnico municipal.-----

27

MIEMBROS AUSENTES:

28
29 Álvaro Navarro Navarro, **Regidor Suplente**, Ronny Cruz Hidalgo, Marvin Corrales
30 Mora, Nelson Cerdas Mora, Ronald Araya Ureña, **Síndicos Propietarios**, Rita

**MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN****ACTA EXTRAORDINARIA 078-2025**

31 de julio del 2025

Página 2 de 29

1 Valverde Martinez, Yesenia Umaña Piedra, Betsy Dayana Elizondo Castillo, María de
2 los Ángeles Rodríguez Segura, Zobeida Fernández Mora, Rosibel Cordero Valverde,
3 **Síndicos suplentes.** -----

ORDEN DEL DÍA

- 6 I. Apertura y comprobación del cuórum
7 II. Exposición y análisis de informe de desempeño 2024 de la Auditoria Interna de la
8 Municipalidad de Pérez Zeledón.
9 III. Cierre de la Sesión

ARTÍCULO I.

12 **Apertura y comprobación del cuórum.**-----

13 Se cuenta con 9 regidores presentes. -----

ARTICULO II.

16 **Exposición y análisis de informe de desempeño 2024 de la Auditoria Interna de la**
17 **Municipalidad de Pérez Zeledón.**-----

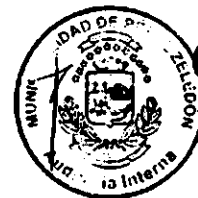
18 El señor Gilberth Quirós Solano agradece por esta oportunidad que nos dan, porque
19 hace ocho años nosotros no teníamos la oportunidad de exponer el informe de labores.
20 Eso fue hace, creo que fue el periodo que terminó en el dos mil quince, dieciséis, pero
21 bueno, ya tenemos la oportunidad de estar aquí, tenemos la oportunidad de explicar de
22 forma explícita las labores que se realizaron el año anterior, con todo respeto, les solicito
23 que si tienen preguntas, si las pueden hacer al final para poder nosotros tomar la línea y
24 exponer, son datos, prácticamente son datos el informe y al final las consultas con mucho
25 gusto las vamos a devolver, les dejo aquí al compañero que sé que va a continuar con
26 la exposición.-----

28 El funcionario Jason Arias, inicia su presentación, le corresponde a mi persona realizar
29 la lectura y la explicación del informe de desempeño de la Auditoría Interna de la
30 Municipalidad de Pérez Zeledón en el periodo dos mil veinticuatro, como agenda



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN**ACTA EXTRAORDINARIA 078-2025****31 de julio del 2025****Página 3 de 29**

1 tenemos la introducción que ya don Gilbert la realizó, vamos a analizar o comentar la
2 normativa que tiene que ver con este informe de desempeño y con esta rendición de
3 cuentas, vamos a hablar de la estructura de la Auditoría Interna básicamente y en el
4 punto número cuatro las actividades realizadas durante este periodo dos mil veinticuatro,
5 la normativa aplicable en este caso tenemos a la Ley General de Control Interno, artículo
6 22, inciso G, que es el que le proporciona a la Auditoría la potestad de brindar esta
7 rendición de cuentas, de realizar este informe y hacer la presentación, de igual forma las
8 normas para el ejercicio de la Auditoría Interna en el sector público, norma 2.6 y el
9 reglamento de organización y funcionamiento de la Auditoría Interna, el artículo 34, inciso
10 G. entonces normativamente en esto nos basamos para poder generar el informe y
11 presentarlo ante ustedes, anteriormente lo habíamos comentado la Auditoría Interna la
12 estructura y los funcionarios están divididos de esta forma tenemos al Auditorio Interno
13 una persona que nos asiste en la parte administrativa técnico 1A, tres profesionales 1A
14 un técnico 1B y un técnico 2 entonces el departamento estaría conformado por seis
15 funcionarios y el Auditorio Interno, entrando al tema de las labores realizadas durante el
16 periodo 2024 la Auditoría por normativa brinda dos tipos de servicios. Servicios de
17 Auditoría que se conocen como los estudios de Auditoría y los servicios preventivos que
18 en ese punto hablamos de lo que es la legalización de libros la advertencia y la asesoría,
19 además del análisis de presuntos hechos irregulares que tiene que ver con las denuncias
20 y tiene que ver con las investigaciones que se abren de oficio por parte de la unidad,
21 además el seguimiento e implementación de las recomendaciones emitidas ya sea en
22 los informes advertencias denuncias cual fuera el producto que sale y vamos a comentar
23 lo de las actividades estratégicas que se determinaron en el plan estratégico que también
24 nos permite la ley realizar este tipo de documento, en el tema de los servicios de
25 Auditoría planificados para el periodo 2024, tenemos los siguientes; tenemos el estudio
26 1-24 este tiene que ver con la existencia y aplicación de mecanismos relacionados con
27 la integridad pública de este estudio como tal salió el producto, el informe número 6 del
28 año 2024, se emitieron cinco recomendaciones que tienen que ver con ética
29 transparencia, recurso humano, probidad, procedimientos procesos administrativos o
30 procedimientos administrativos, entre otros, los encargados de este estudio, don Gilbert



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN**ACTA EXTRAORDINARIA 078-2025****31 de julio del 2025****Página 4 de 29**

1 Solano como Auditor interno y encargado de la calidad del producto mi persona, Jason
2 Arias Moya como Auditor encargado y Jorge Luis Monge que fue el asistente técnico en
3 este tema, seguidamente tenemos el estudio 2-2024 este es el proceso de
4 implementación de las NICSP este estudio actualmente se encuentra en desarrollo
5 todavía no se ha emitido ningún producto esto tiene que ver por distintas situaciones la
6 amplitud de las pruebas, la amplitud del estudio, todo lo que conlleva el tema de analizar
7 lo que es una implementación de NIC-SP en una institución pública en ese estudio
8 actualmente se está trabajando tenemos dos estudios más que fueron planificados para
9 el periodo 2024, estos estudios además de planificados fueron solicitados por la
10 Contraloría General de la República sin embargo, como dice el documento la Contraloría
11 los solicitó y la Contraloría posteriormente los eliminó entonces, no solicita la apertura de
12 los estudios que los planifiquemos, pero posteriormente nos dicen, cierran los estudios
13 ellos establecen las razones por las cuales se cierra el estudio y entonces en este caso
14 tenemos el estudio 3 del año 2024 que tenía que ver sobre gestión de la reinversión y el
15 estudio 4 del 2024 que tenía que ver sobre mecanismos de la corrupción establecidos
16 en la nueva ley de contratación pública esto de igual forma se le comunica al Concejo
17 Municipal mediante una modificación del plan de trabajo y al Concejo Municipal se le
18 notificó por medio del informe número 9 del 2024, además de eso otros estudios que se
19 mantuvieron en curso en el periodo 2024, fueron el estudio 1 del 2023, sobre la gestión
20 presupuestaria el estudio 2 del 2023, sobre selección y contratación de personal ese
21 está en curso y está pronto a salir y el estudio 3 del 2023, sobre salud ocupacional y este
22 por distintas situaciones cerró en la etapa de planificación, otros estudios que fueron
23 finalizados en el periodo 2024 que corresponden a periodos anteriores, el estudio 4 del
24 2023 este generó como producto el informe 7 del 2024 y en este se emitieron tres
25 recomendaciones el estudio número 5 del 2023 como producto generó el informe 4 del
26 2024 se emitieron dos recomendaciones y el estudio 6 2023 dio como producto el
27 informe 10 del 2024 y se emitieron cuatro recomendaciones en este periodo se emitieron
28 un total de 14 recomendaciones a la administración en el tema del seguimiento de las
29 recomendaciones, las recomendaciones lo que nos van a generar es un valor agregado
30 que se le entrega a la administración mejorando los procesos en los cuales se detectan



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN**ACTA EXTRAORDINARIA 078-2025****31 de julio del 2025****Página 5 de 29**

1 irregularidades o deficiencias de algún tipo por mencionar algunos pudimos generar
2 valor agregado en promoción de la ética inducción y capacitación de personal talento
3 humano, gestión de riesgos, transparencia en la información denuncias y aplicación de
4 régimen disciplinario, ejecución de proyectos viales, modificación de estructura
5 organizacional y control interno en las compras de combustible como algunos de los
6 temas que se vieron en las recomendaciones que son productos para mejorar la gestión
7 de la administración por otro lado tenemos como les comentaba los servicios preventivos
8 que tienen que ver con las asesorías las advertencias y legalización de libros, en este
9 caso los servicios preventivos son previos a que las acciones pasen, los estudios de
10 auditoría o los servicios de auditoria son a posteriori que es así como lo menciona la ley,
11 en cuanto a asesorías se brindaron 10 asesorías verbales y escritas es un servicio que
12 el jerarca puede solicitar en cualquier momento tenemos el tema de las advertencias que
13 en este caso se generaron 5 advertencias para la administración sobre temas de
14 contratación de personal, visados de planos y segregaciones y nombramiento de
15 funcionarios de forma interina estos fueron algunos de los temas que se vieron en las
16 advertencias y en la parte de legalización de libros se legalizaron 70 libros, se realizaron
17 trámites sobre 70 libros ya sea apertura o cierre de libros legales o contables que es lo
18 que nos indica la norma que tenemos que hacer, en el tema de análisis de presuntos
19 hechos irregulares directrices que emite la Contraloría General de la República tenemos
20 las denuncias y las investigaciones las denuncias son solicitadas por un administrado,
21 un funcionario, en este caso para el periodo 2024 recibimos 8 una fue trasladada a la
22 administración activa, dos fueron archivadas porque era un tema que se salía de la
23 competencia o en la etapa de análisis previo no cumplía con los puntos mínimos y tres
24 actualmente se mantienen en ejecución por los funcionarios correspondientes, en el
25 tema de las investigaciones se abrieron 5 investigaciones en el periodo, se finalizó
26 una, se cerró una y actualmente se mantienen tres en ejecución en este tema del análisis
27 de presuntos hechos irregulares podemos observar que no es un tema que se pueda
28 planificar de manera muy fácil, porque las denuncias y las investigaciones pueden surgir
29 de cualquier forma en este tema tenemos 8 anteriormente teníamos 4 posteriormente
30 podemos tener 5 entonces se puede generar la cantidad de denuncias que las personas

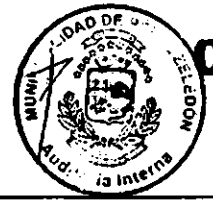


MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN**ACTA EXTRAORDINARIA 078-2025****31 de julio del 2025****Página 6 de 29**

1 quieran, por ejemplo no hay regidores, pueden haber 9 denuncias diferentes en un
2 periodo que todas hay que realizarles el trámite específico y de verificación además de
3 eso se incluyó en la planificación anual arqueos a las cajas recaudadoras y a la caja
4 chica de la municipalidad además de que se pueden realizar arqueos a la caja del Comité
5 Cantonal de Deportes en el periodo 2024 se realizaron 9 arqueos que tiene que ver con
6 estos con este manejo de fondos de las cajas recaudadoras también dentro de las
7 actividades estratégicas que realiza la auditoría como parte de su planificación
8 estratégica logramos hacer sesiones de trabajo con los funcionarios como una especie
9 de retroalimentación esto fue al interno de la unidad brindar capacitación para los
10 funcionarios de forma gratuita y de forma paga también tenemos desarrollo de
11 competencias en la parte de capacitaciones asesoría externa asignación de funciones y
12 flujos de documentación procedimientos internos el levantamiento de los procedimientos
13 internos generar o contribuir para las políticas ambientales que se generan en la
14 institución por parte del departamento correspondiente y priorizar los valores éticos en
15 razón al código de ética municipal y al manual ético con el que cuenta la auditoría y por
16 último tenemos lo que son las labores administrativas que tenemos que estar
17 desarrollando día con día lo que es planificación estratégica y operativa formulación de
18 documentos presupuestarios formulación de planes y sus evaluaciones lo que son todo
19 el levantamiento de las minutas de reuniones la valoración del riesgo interno registros
20 de control interno evaluaciones del desempeño lo que tiene que ver con la
21 correspondencia revisión y control de activos, autoevaluación de la calidad y
22 procedimientos de compra que son procedimientos que se tienen que estar llevando
23 diariamente dependiendo de la necesidad que tenga la oficina, en este caso es la
24 información que traemos con respecto al informe de desempeño si tienen dudas
25 preguntas o comentarios aquí las pueden realizar.-----

26

27 La presidente municipal, responde, eso es como la primera parte del informe o es todo
28 gracias compañero yo tengo algunas preguntas con respecto digamos al trabajo de la
29 auditoría, cuáles son por ejemplo los temas que por oficio tienden y cuáles son los que
30 sólo por denuncia ven o sea cuáles temas son los que ustedes siempre revisan año con



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN**ACTA EXTRAORDINARIA 078-2025****31 de julio del 2025****Página 7 de 29**

1 año que saben que tienen que ver estos temas y cuáles son por lo menos a lo interno
2 de la municipalidad los que atienden única y exclusivamente si se presentan denuncias
3 se los pregunto porque bueno hemos visto que hay algunos temas hay muy específicos
4 a los que se les dan seguimiento pero que no es en general a todo digamos a todo el
5 sistema municipal a todo el ambiente municipal por ejemplo nosotros el año pasado
6 pedimos una revisión del informe que emitió la organización que digamos se encargó de
7 la Expo PZ 2024 y ustedes respondieron que no era competencia de ustedes pero yo
8 me encuentro un informe, por ejemplo del 2015, donde ustedes hacen una revisión
9 entonces por eso no me queda tan claro que sí y que no que creo que es importante que
10 a todo el Concejo Municipal en general le quede claro cuáles son las competencias de
11 ustedes y hasta donde entran a trabajar temas de oficio también he visto por ejemplo
12 ustedes no pusieron el ejemplo de que han visto un tema de nombramientos interinos
13 pero si eso lo hacen sólo por una denuncia o le dan seguimiento a todos los
14 nombramientos interinos y en plazas que se hacen dentro de la municipalidad o sólo
15 cuando la contraloría les pide que vean o verifiquen algo cuando alguien internamente
16 un munícipe, un concejal o algún regidor presenta alguna denuncia sobre el tema
17 también para entender cómo actúan dependiendo de los temas la otra cosa es que
18 bueno hacen referencia a algunos informes pero no nombran los temas entonces para
19 uno es un poco difícil entender o acordarse yo lei el informe pero cómo saber a qué se
20 refiere cada informe de esos por ejemplo tengo claro y por dicha Gabriela y la
21 administración le han estado dando seguimiento que tenemos que cumplir en agosto de
22 este año el tema de las transmisiones de los Concejos de Distrito ya se están haciendo
23 toda la parte técnica para comprar los equipos y para capacitar a los síndicos para el uso
24 de las tecnologías también hay que hacer un cambio en el reglamento para entregarle
25 ese tipo de equipo a personas fuera de la administración entonces ya es algo en lo que
26 se está procediendo que hasta donde me acuerdo era lo que el Concejo tenía pendiente
27 en uno de los informes y recomendaciones que ustedes habían hecho pero me gustaría
28 saber exactamente cuáles son esos temas que ustedes siempre están revisando y
29 cuáles son a los que nosotros deberíamos prestarle especial atención si ustedes no le
30 dan seguimiento digamos por oficio eso es lo que quería preguntarles no hay más

**MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN****ACTA EXTRAORDINARIA 078-2025**

31 de julio del 2025

Página 8 de 29

1 solicitudes ok, le doy la palabra al regidor Edgar Mena y después a la regidora Luz María
2 Godínez, primero hacemos las intervenciones y después ustedes contestan.-----

3

4 El regidor Edgar Mena, indica que, importante estos equilibrios digamos de alguna
5 manera por decirlo así que cumplen las auditorías en las diferentes dependencias y en
6 la municipal pues lógicamente es importantísima hay muchas inquietudes pero yo
7 quisiera saber un poquitito porque los temas de dinero a mí me gustan mucho no les
8 saco brillo a las pesetas pero sí me gustan mucho y entonces una de las tareas que
9 ustedes llevan a cabo es hacer arqueos, si cuando se han llevado ese tipo de ejercicios
10 con qué periodos ya lo hacen cuando hacen, ejecutan ese tipo de tareas, si se han
11 encontrado con alguna situación qué recomendaciones dan y seguimientos porque yo
12 creo que todos los generales debemos estar tranquilos si todo eso se lleva tal y como
13 corresponde, para nosotros como Concejo Municipal y para mí particularmente como
14 regidor me resulta importante este tipo de informes conocerlos a fondo saber dónde es
15 que estamos qué estamos haciendo porque el cantón de Pérez Zeledón también tiene
16 los ojos puestos sobre un Concejo Municipal sobre la administración y las tareas que se
17 llevan a cabo y la eficiencia y la eficacia con las que se llevan a cabo las diferentes tareas
18 eso conversando un poquitito porque también a veces se ha pensado que nosotros no
19 pensamos, que no generamos pensamiento y que somos incapaces tal vez por parte de
20 alguna gente que se lo cree pero vale que se lo creen solo algunos yo creo que aquí hay
21 un bagaje de experiencia capacidad de desarrollos hechos a través del tiempo de los
22 años de experiencia en la cuestión laboral y todos estos temas de control interno fueron
23 tareas que uno tuvo que combatir estar a la par, dar seguimientos y tareas, repito todas
24 las tareas que llevan a cabo las diferentes líneas que cumplen garantizan de alguna
25 manera pues todo el quehacer de esta corporación municipal.-----

26

27 La regidora Luz Godínez, indica que, yo tengo básicamente tres preguntitas, cuando
28 ustedes nos hablaron que hicieron nueve arqueos a las cajas, ¿qué resultados
29 obtuvieron? ¿Qué recomendaciones dieron? ¿Qué pasa si falta dinero ahí? bueno, esa
30 es una pregunta con respecto a los arqueos, con respecto a nosotros que tenemos un

**MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN****ACTA EXTRAORDINARIA 078-2025**

31 de julio del 2025

Página 9 de 29

1 año y 3 meses, dos meses de estar acá, no sé si nos ya seríamos merecedores de
2 alguna recomendación por parte de la auditoría interna, ¿verdad? ¿Cuál podría ser esa
3 recomendación? ¿Estamos trabajando bien? ¿Nos ha faltado? ¿Tenemos que hacer
4 algún esfuerzo diferente al que hemos hecho? bueno, eso para que me lo contesten y la
5 tercera con respecto a los informes financieros que se presentan como cierre de año,
6 que van a la Contraloría, que hay que aprobarlos acá ¿Qué intervención tiene la auditoría
7 interna para dar un visto bueno o revisión o análisis antes de que nos los presenten acá?
8 Porque yo creo que la auditoría es amigo de la administración o amiga de la
9 administración para ir caminando todos como un equipo ¿qué intervención tienen?
10 digamos, por ejemplo, ahorita estamos en un proceso presupuestario también, yo creo
11 que la auditoría también nos podría ayudar de alguna manera para ir caminando bien y
12 no tener muchos errores al final, ¿verdad? eso sería.-----

13

14 Le doy la palabra al regidor Wilberth Ureña Bonilla.-----
15 Este el tema de auditoría es muy interesante y mi comentario no va a ser solamente con
16 el tema de auditoría, sino con el tema del sistema que nos cuida en general, me refiero
17 al tema judicial y todo lo demás, y se tiene como una sensación de que no pasa nada,
18 uno escucha sobre tal cosa en tal camino, tal cosa en diferentes situaciones, no solo
19 municipales, sino y no pasa nada, la gente hasta la detienen a veces y a los días está
20 libre como si nada y hemos entrado en esa normalidad y desgraciadamente es como
21 estamos en ese escenario de nuestra vida con muchos temas sociales y siente uno a
22 veces como que hay un incumplimiento sistemático, por ejemplo, con los recursos que
23 llegan de la sala constitucional o el contencioso, se dan 10 días hábiles para presentar
24 el documento, vuelven a llegar tres días hábiles para presentar el documento, de nuevo
25 vuelven a extender el plazo otros 10 días hábiles para presentar el documento y después
26 vuelve a venir otros 10 días hábiles y yo digo, si la ley está clara de que tenemos que
27 ejecutar tal cosa, debe ejecutarse tal cosa y punto, si yo cumplo o incumplo o vengo aquí
28 y voto algo que es irregular, la ley es clara, pero se salen por aquí, se salen por allá,
29 ahora estoy en un curso, llevando, de gobernabilidad como único representante de la
30 Municipalidad de Pérez Zeledón y hoy hablábamos exactamente de eso, de lo que pasa



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN**ACTA EXTRAORDINARIA 078-2025****31 de julio del 2025****Página 10 de 29**

1 en la institucionalidad y los mismos eh funcionarios de otras municipalidades decían
2 exactamente lo mismo, las cosas pasan y al final no sucede nada, a mí me llama la
3 atención en el informe, que veo un informe en mi opinión, muy básico, este porque yo
4 esperaba sustancia es como muy teórico y desgraciadamente en la función pública es
5 mucho papel, y al final vuelvo a reiterarlo, es muy poco lo que pasa, pero en las
6 actividades estratégicas 2024 me llama la atención dos cositas, en el punto uno y el
7 punto nueve, esas actividades estratégicas tal vez las vuelven a proyectar allá, dice,
8 "Llevar a cabo sesiones de trabajo con el personal de auditoría interna para analizar
9 temas relacionados al ámbito municipal" y en el estado del informe dice, por indicaciones
10 de los directores internos se suspenden las actividades, asimismo, se dio conocer por
11 medio de un informe, a mí me preocupa de que si hay un equipo de trabajo que se reúne
12 para analizar las temas relacionados al ámbito municipal y esa actividad estratégica es
13 que no es una actividad ordinaria, es una actividad estratégica que se definió y se
14 suspendió posteriormente por indicaciones del auditorio interno y voy al último punto,
15 elaborar un programa para desarrollar los valores éticos definidos en la auditoría interna
16 y en el estado por indicaciones de la auditoría interna también se suspende esa
17 actividad, a mí me preocupa, yo les digo así, creo que conozco muy bien a todos los
18 funcionarios de la auditoría, cada rato voy ahí y tengo plena confianza en la labor que
19 realiza, pero cuando hablamos de una institución donde se manejan 16,000 millones de
20 colones y debemos estar atentos a todo lo que sucede en la administración y en todo lo
21 que se realiza, pero cuando nosotros eliminamos el programa para desarrollar valores
22 éticos, a mí me llama la atención porque, o sea, debemos de estar incisivamente
23 hablando de ética, del manejo, de lo que se habla todos los días en los medios de
24 comunicación sobre corrupción, sobre lo demás que sucede y no cuidamos esas
25 partecitas y el primer punto que mencioné aquí, me llamó también en el informe la
26 atención es de que hayan eliminado eh de las reuniones de trabajo para analizar los
27 temas relacionados en el ámbito municipal, hay otros puntos ahí, por ejemplo, se vio la
28 contratación de una empresa, no sé por cuántos millones, para hacer un análisis de
29 alguna área de la auditoría, del cual, bueno, tengo entendido que van a venir algunas
30 recomendaciones importantes, no solo para el Concejo Municipal que decía doña Luz



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN**ACTA EXTRAORDINARIA 078-2025**

31 de julio del 2025

Página 11 de 29

1 hace un rato, sino también para todo el tema de la administración.-----
2
3 Le doy la palabra al compañero regidor José Calderón Fernández. -----
4 Básicamente dos cosas, nosotros hemos recibido algunas veces informes de la
5 auditoría, aquí se analizan, no sé si este año hubo algunas demandas de parte de la
6 Contraloría, porque si dice sé que la Contraloría no lo vi en el informe, bueno, ahora tal
7 vez ustedes no lo aclaran, si fue que la Contraloría este año no hizo observaciones a
8 ustedes, me extrañó no verlo en el informe y bueno, ahora usted lo va a aclarar, dos
9 puntos específicos, porque hay una sensación en este Concejo, por lo menos en el grupo
10 nuestro, que realmente la auditoría realiza una actividad importante, pero que al final
11 carece del peso que nosotros quisiéramos que tuviera dentro de lo que se gestiona, le
12 voy a hablar dos casos concretos, el año pasado y creo que a principios de este año
13 estuvimos analizando un informe de la auditoría del estadio municipal donde se le daba
14 al alcalde un plazo para tomar una decisión, este año nos pasó exactamente lo mismo
15 con un informe que se le da también al alcalde y se le pide a la secretaria municipal que
16 realice una un informe de la auditoría y esos informes se pasan por el Concejo, es decir,
17 se llevan al Concejo, se van a comisiones del Concejo de una manera, yo creo que
18 media burlesca, digamos, yo le digo los informes, digo, pero esto es una solicitud de
19 información a la secretaria, sin embargo, se pasa aquí al Concejo, el Concejo lo analiza
20 y cuando llegamos a las comisiones efectivamente pasa lo que prevemos, es decir, la
21 comisión dice, he aquí lo que se está pidiendo es un informe a la secretaria, esa
22 direccionamiento que hace la presidenta municipal de los informes de ustedes, pasando
23 el del Concejo Municipal, el del estadio municipal a nosotros, sin que fuera una orden
24 para nosotros, ni siquiera venía dirigido a nosotros y en este caso la solicitud de
25 información que se le hace a la secretaria municipal para nosotros no es más que una
26 burla, es una burla a la auditoría, pero la auditoría no hace nada, de manera que nosotros
27 quedamos aquí en una posición bien endeble, en el sentido de que podemos alzar la voz
28 aquí en este Concejo defendiendo la gestión de la auditoría, pero ahí nos quedamos
29 nada más, no sabemos qué pasa hacia adelante, el tema del estadio, por ejemplo, es un
30 tema que se trató hace mucho tiempo, casi un año no sabemos absolutamente nada de



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN**ACTA EXTRAORDINARIA 078-2025****31 de julio del 2025****Página 12 de 29**

1 qué pasó, una investigación de la Contraloría y este último caso que se nos dio con la
2 secretaria, la información que se le solicitó a la secretaria de un nombramiento
3 posiblemente irregular o ustedes consideran alguna irregularidad ahí, nosotros no lo
4 podemos analizar por el fondo, pero sí nos queda esa sensación, con todo respeto, se
5 lo digo a ustedes, a su equipo, la sensación de que nosotros nuestra gestión es endeble
6 porque hay una auditoría que sencillamente pasó los documentos, no pasa nada, como
7 le decía el compañero Wilberth, las denuncias se quedan ahí, nosotros no sabemos qué
8 han pasado con las denuncias, no sabemos si intervienen en casos, por ejemplo, como
9 el de Miravalles, que denunciemos este año, un caso grave donde se visaron más de
10 300 o 200 planos de forma irregular por un funcionario municipal, este Concejo no tiene
11 idea de qué actuó la auditoría en ese caso y muchos otros que yo quisiera que ustedes
12 nos explicaran, digamos, si nosotros aquí levantamos la voz por una situación como la
13 del estadio y la de la información que se le pidió a la secretaria, si eso simplemente se
14 queda en un berreo, en una acción endeble de nosotros, carente de eficacia y de
15 efectividad, o si realmente la auditoría toma en cuenta lo que nosotros decimos y toma
16 en cuenta las gestiones que se hacen dentro de este Concejo, muchas veces para evadir
17 o para burlarse de los mismos dictámenes de la propia auditoría interna.-----

18

19 Le doy la palabra al regidor Marvin Arias Retana.-----

20 Son tantos los temas que en este caso la auditoría debe de ver y uno lo que puede
21 plantear aquí es los compañeros que me antecedieron en el caso de José y don Wilberth
22 en el tema de la eficacia del control porque la auditoría es los ojos de la fiscalización en
23 la administración y el cumplimiento de la ley, leyes y cumplimiento de las normas y si las
24 normas son claras y las leyes son claras y las leyes no son para interpretar, son
25 solamente para aplicarlas, por ejemplo, nada más si hablamos del tema de los
26 nombramientos interinos, ¿cómo es que hay una gran masa de nombramientos de
27 personal interino que lleva un año, 2 años, 3 años, 4 años, 5 años, 6 años, 7 años, como
28 dice el compañero José, eso hasta una burla, incluso para algunas de esas personas es
29 frustrante porque tienen, están en una inseguridad, tienen un récord de labores en una
30 institución, para ellos es una es una empresa que les da empleo, más sin embargo, la



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA EXTRAORDINARIA 078-2025

31 de julio del 2025

Página 13 de 29

1 seguridad jurídica de ellos está en el aire y la normativa es clara de porque, este, el
2 mecanismo no debe ser eterno y ahí está esa masa de trabajadores, de colaboradores,
3 en una cosa como esa que si lográramos, este, ordenarla y cumplir lo que la ley manda,
4 ya estaríamos avanzando en algo, pero es solamente para nombrar eso ni en eso
5 avanzamos, aquí tal vez para ver cómo podemos entre todos, como se dice
6 popularmente, poner las barbas en remojos y decir, "Pongámonos serios y empecemos
7 a ver cómo en realidad somos eficaces en lo que estamos haciendo."-----

8

9 La presidente municipal agradece al compañero, por la por la intervención, previo a darle
10 la palabra al señor auditor, al compañero José Calderón, con el tema de y a los
11 compañeros con el tema del estadio, el día que presentaron el dictamen hablaban de
12 que la administración hiciera cuando el señor auditor nos estaba pidiendo a nosotros que
13 hiciéramos y se los dije, el dictamen estaba mal porque éramos nosotros los que
14 teníamos que hacer algo, no la administración y yo he estado aquí esperando a que
15 presenten una moción o un nuevo dictamen pidiendo que se deje sin efecto ese
16 convenio, aquí estoy esperándolo y no lo han hecho, presenten la moción y yo la apoyo
17 con mucho gusto o presenten el dictamen, vuelvan a analizar el tema y dictaminen como
18 debe ser, que este Concejo Municipal deja sin efecto ese convenio y que ellos tengan
19 que trabajar en un nuevo convenio, si es que así lo deciden, porque esa es la función de
20 este Concejo Municipal y no lo han hecho, exacto y no lo han hecho, les queda muy fácil
21 estarme echando la responsabilidad a mí y con respecto a la secretaría, ella ya contestó
22 lo que le preguntaron, yo no le quité el tema ella, ella lo contestó, pero ese era un
23 recordatorio de que nosotros teníamos que revisar un tema y por eso se revirtió, la
24 administración pública puede corregir sus errores y se lo dije aquí, fue un error no haber
25 visto este tema desde octubre y lo reconocí aquí públicamente, así que yo les
26 agradecería porque no voy a dejar que me ataquen así en vano sobre cosas que no son,
27 compañeros, vamos a devolver el tema del estadio a la comisión de asuntos jurídicos a
28 ver si esta vez saca un dictamen de lo que le compete al Concejo Municipal hacer,
29 porque les está quedando muy fácil responsabilizar cuando dictaminan mal un tema.----

30 -----



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA EXTRAORDINARIA 078-2025

31 de julio del 2025

Página 14 de 29

1 La presidente municipal cede la palabra al señor Auditor Interno.-----
2 Bueno, voy a tratar de retomar la pregunta de la señora presidenta inicial, la Auditoría
3 trabaja de acuerdo a las normas que emite la Contraloría General de la República, debe
4 realizar todo un trabajo de planificación, en el 2015, cuando yo vine, lo primero que
5 hicimos fue levantar una matriz de riesgo, que eso no estaba por ningún lado, debo decir
6 que hubo una gran participación de todos los jefes de coordinadores de procesos y
7 subprocesos, todos se portaron a la altura, pudimos montar una matriz de riesgo y con
8 esa matriz de riesgo, nosotros formulamos los diferentes planes de trabajo ¿Qué incluye
9 un plan de trabajo? Todo, partimos de una matriz de riesgo y prácticamente todo lo que
10 haga la Administración Municipal, la Administración Pública, desde mover una caja
11 chica, mover mil colonias en una caja chica y mover recursos por medio de SICOP de
12 millones, todo tiene que ver con el riesgo, ahora, ¿cuál es el tema más delicado? Es
13 cómo la Administración trata el riesgo y aquí debo ser muy claro, el tema del riesgo, y no
14 lo tomen a mal, el tema del riesgo, en el ámbito público, no sólo de Costa Rica, en todos
15 los países que se gobiernan como nosotros, el tema del riesgo no se administra, se trata
16 por medio de algunas cositas que se puedan hacer y mejorar, pero no es, a pesar de
17 que la Ley General de Control Interno dice que el tema de los controles, de los sistemas
18 de control interno, es un asunto de la Administración activa, esa es la lucha de nosotros
19 con cada estudio, el tema de los controles que tiene la Municipalidad en cada proceso
20 donde sale y entra dinero, nosotros con esa matriz determinamos los planes de trabajo
21 del 2015 para acá, nos ha costado terminar, por supuesto, hay temas muy, muy
22 complejos, pero sí tengo que ser claro, han salido instrumentos penales, están en el
23 Ministerio Público, cualquier cosa los podemos consultar en su momento, están en el
24 Ministerio Público, unos resueltos, otros todavía en proceso, ahora bien, debe quedar
25 claro que no es intención de la Auditoría perseguir nombres, a mí no me interesan los
26 nombres, nosotros lo que valoramos son los actos públicos, los actos administrativos, lo
27 que es competencia y a lo que estamos nosotros obligados a fiscalizar, nosotros cuando
28 pasamos alrededor del primer comienzo de octubre y noviembre nosotros pasamos una
29 nota al Concejo Municipal donde le solicitamos que si tienen algún tema que consideren
30 debe ser tomado en cuenta a la hora que nosotros planifiquemos nuestro plan de trabajo,



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN**ACTA EXTRAORDINARIA 078-2025**

31 de julio del 2025

Página 15 de 29

1 debo decir que nunca me ha llegado un oficio donde me diga Auditor, necesitamos que
2 se vaya por el pavimento de caminos, váyase por ahí, yo con el equipo de Auditoría
3 determinamos de acuerdo a la matriz de riesgo, determinamos el riesgo de ese tema y
4 metemos un estudio, como nunca he recibido, yo presento el plan de trabajo a ustedes
5 porque el día 15 de noviembre tengo que subirlo a la página de la Contraloría, la
6 Contraloría sí sabe todo lo que nosotros hacemos y le da seguimiento y todo el asunto,
7 esencia de la Auditoría, fondos públicos, si nosotros recibimos denuncias lo primero que
8 hacemos es verificar si está tocando fondos públicos, pero a nosotros nos llegan
9 denuncias donde la vecina se queja que la gallina se le pasa al patio y eso no es asunto
10 de nosotros, hay temas que nosotros no vemos, hay otros temas que consideramos y
11 los trasladamos a la Administración y le damos el seguimiento de qué es lo que hace la
12 Administración, nosotros en nuestra unidad de Auditoría tenemos un abogado y es el
13 encargado de tomar cada denuncia y hacer la evaluación para ver si se le da trámite o
14 no se le da trámite, generalmente un año antes de las elecciones a nosotros se nos
15 complica porque viene de todo trabajo de todo tipo y de todas direcciones, de hecho,
16 para contestarles así adelantadamente que las denuncias la denuncia de Miravalles está
17 en trámite, pero yo no puedo venir aquí a ventilar absolutamente nada, si usted tiene a
18 bien preguntar algo yo tengo, ¿cuántos tenemos nosotros? tres años, más o menos, casi
19 tres años, cuatro años ya ustedes van a cumplir 2002, yo nunca he visto a usted que
20 llegue a mi oficina a preguntarme Auditor, ¿y cómo va el asunto de los caminos de
21 Miravalles? además, no le voy a decir nada, nada más le voy a decir que está en trámite
22 ¿Por qué? porque es un asunto de confidencialidad y nosotros no podemos ventilar, en
23 esencia esto es un informe de labores lo que hemos hecho, no es venir a dar
24 explicaciones de ningún estudio que no es un informe no es un espacio para eso, ahora
25 yo, de una forma muy respetuosa que ustedes merecen con mucho gusto yo los atiendo
26 pero en una reunión de trabajo, con mucho gusto aquí o en el salón donde sesionaban
27 antes mi oficina es muy pequeñita no podemos pero donde ustedes quieran si quieren
28 ver un estudio, llamemos al abogado llamemos al arquitecto y podemos con mucho gusto
29 analizar cada estudio que ustedes consideren, pero aquí yo no puedo venir a hablar de
30 estudios que hemos hecho porque cuando nosotros emitimos un informe nosotros, de



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN**ACTA EXTRAORDINARIA 078-2025****31 de julio del 2025****Página 16 de 29**

1 acuerdo a las normas de auditoría nosotros convocamos a una conferencia y en esa
2 conferencia nosotros citamos a las partes involucradas, por experiencia nosotros hemos
3 solicitado que si el Concejo Municipal tiene abogado asesor legal que vaya, hemos
4 invitado a algunos regidores bueno, a los regidores siempre se les invita a esas
5 conferencias pero como las conferencias se hacen a veces en la mañana a veces en las
6 tardes no llegan, pero yo no los puedo ir a traer amarrados pero sí se hacen conferencias
7 ahora, ¿qué pasa en la conferencia? en la conferencia lo que pasa es que se discute el
8 informe borrador y en ese informe borrador con cada parte que se le hace el trabajo de
9 auditoría nosotros preguntamos de plazos preguntamos de qué consideran del hallazgo
10 qué consideran de las causas, de la irregularidad y discutimos las posibles
11 recomendaciones y ahí es donde variamos plazos y a veces hemos cambiado las
12 mismas recomendaciones eso se llama conferencia final cuando yo emito el informe
13 definitivo tanto la alcaldía como la parte auditada tienen plazos después de la
14 conferencia tienen más plazos y creo que solo una vez, creo que fue el año pasado si
15 no me equivoco donde hubo una réplica de parte de la administración en un tema lo que
16 recomendaba en el lugar de la recomendación de la auditoría no correspondía se fue a
17 la Contraloría General de la República y la Contraloría resolvió ese es el proceso normal
18 pero solo una vez ha sucedido eso yo con todo respeto yo no creo que necesitemos
19 sesiones extraordinarias para ver un informe no yo creo que es importante las reuniones
20 de trabajo que no son pagadas a nadie todos tenemos que participar si nos interesa para
21 eso llegaron acá pero si ustedes consideran que un informe después de emitido lo
22 podamos ver o lo quieren ver en una sesión extraordinaria yo no tengo problema igual
23 vengo, nos abocamos a los fondos públicos y voy a responderle a ustedes una de las
24 preguntas nosotros hacemos arqueos pero hasta el día de hoy hasta el día de hoy no
25 hemos encontrado ningún faltante por lo tanto nosotros no vamos a decir nada si hubiese
26 algo malo tampoco se lo vengo a decir a usted ni a nadie se lo mando a los tribunales a
27 ustedes lo que les interesa es que se hacen arqueos y si no falta plata es porque la
28 administración hace un buen y un correcto manejo de los fondos públicos en esa parte,
29 ahora si nos vamos al tema de donde van donde se ven los recursos en la compra de
30 materiales para asfaltar o alcantarillas o cemento o varilla o lastre que aquí es una



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA EXTRAORDINARIA 078-2025

31 de julio del 2025

Página 17 de 29

1 moneda de cambio en este cantón ahí si nosotros si viera como como nos ocupamos de
2 ese tema por eso tengo arquitecto, el arquitecto es el que va se pone los burros y se va
3 a los caminos cuando nosotros solicitamos un vehículo muchas veces es para hacer ese
4 trabajo para ir a ver proyectos lo que pasa es que es igual nosotros cuando solicitamos
5 a veces casi siempre nos dan el vehículo a veces cuando ocupamos de hacer las
6 pruebas no nos lo dan de momento nos lo dan para días después ahí se nos complica
7 el asunto nosotros quisiéramos tener un dron en auditoría para irnos a hacer el trabajo y
8 no necesidad de ir ya con el aparatito ese nosotros podríamos hacer un trabajo muy
9 interesante pero no lo tenemos nosotros nos gustaría tener un vehículo asignado pero
10 no lo tenemos ahí sí preocúpese usted por la compra de materiales por el lastre
11 preocúpese por el pavimento preocúpese por el cemento que usted se acuerde del
12 famoso cementazo ahora que está de moda el asunto de Celso, aquí hubo un cementazo
13 también usted sabía sí y usted sabe dónde está eso en la fiscalía sí a nosotros nos
14 interesa claro que sí y muchas veces nosotros nos hemos enrollado la manga, de hecho
15 un tema que era el riesgo a todas voces era el tema de la aprobación de caminos
16 públicos que Pérez Zeledón tenía una fábrica de caminos públicos ya no pero para eso
17 nosotros tuvimos que ir a hacer un trabajo de campo nosotros fuimos a un lugar que se
18 llamaba Piedras Blancas, creo que era que después del río División tuvimos que pasar
19 en un andarivel y cuando llegamos a la otra orilla caminamos 10 kilómetros para ir a ver
20 un supuesto camino público y no había nada de eso sí tenemos que preocuparnos
21 entonces señora presidenta, si por supuesto, fondos públicos. El segundo tema muy
22 importante que tiene que ir de la mano como los fondos públicos son los sistemas de
23 control interno si el alcalde tiene por hábitos de reunirse con los coordinadores para
24 hacer reuniones de trabajo y pedirles cuentas con respecto a los sistemas de control
25 porque aquí el control no lo hace la auditoría, por aquello que piensen que me toca a mí,
26 no, yo fiscalizo pero como ustedes vieron mi equipo, yo tengo seis personas, una es
27 administrativa, uno es un TI que es un técnico dos que es contador, uno un arquitecto
28 que es profesional 1A, tengo un abogado que es profesional 1A, un abogado y tengo un
29 máster en administración que es Jason, que es 1A, yo quisiera traerles 20 estudios, pero
30 no puedo, para empezar, verán cómo me gustaría a mí solicitarles, en algún momento



037

MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN**ACTA EXTRAORDINARIA 078-2025****31 de julio del 2025****Página 18 de 29**

1 les voy a llegar, hay dos personas que me gustaría pasar el puesto para producirlos,
2 para que empiecen a producir en la parte contable, en la parte de auditoría, también
3 quisiera pedirles más gente y también quisiera pedirles una oficina donde poder
4 meterme, pero ya no puedo crecer más, ya no tengo donde meterme, entonces gente
5 no voy a pedir, voy a contestar a alguien por ahí que me hizo otra pregunta, este año ya
6 hicimos las modificaciones presupuestarias, vamos a adquirir un par de herramientas de
7 inteligencia artificial, esas herramientas nos va a permitir, casi que me atrevo a pensar,
8 que el trabajo que me podría aportar dos técnicos en la oficina es sumamente barato, lo
9 que ocupamos es capacitación, que ya estamos en eso, eso me va a poder permitir
10 desarrollar los estudios un poquito más rápido a inicios de este año, el abogado solicitó
11 un permiso sin goce de salario y la parte técnica legal se me atraso cinco meses, ya llegó
12 y ya retomó, pero fueron cinco meses de rezagó, yo no sé si sabían o no sabían, pero
13 tengo esa limitación, el trabajo lo tengo atrasado, pero ya estamos corriendo para
14 ponerlo al día, con la Contraloría nosotros tenemos una comunicación directa, de hecho,
15 para que sepan, la única auditoría de la zona sur con la que trabaja la Contraloría somos
16 nosotros, yo tengo reuniones casi todas las semanas con los responsables de denuncias
17 e investigaciones de la Contraloría, sí, hay temas de una vez para que lo sepan, nosotros
18 estamos resolviendo con la Contraloría en ese momento una denuncia que es el tema
19 del POT y ustedes no tienen idea de la compleja que está ese asunto, pero tenemos a
20 la Contraloría y esa bronca no la voy a resolver yo, la va a resolver también la Contraloría,
21 el tema del estadio, el lindísimo tema, me encanta ese tema, también lo estoy
22 resolviendo con la Contraloría ¿Por qué? Porque cuando nosotros enviamos los
23 documentos para que los atienda el Concejo Municipal, los plazos se fueron, yo
24 simplemente, sencillamente, le pregunté al abogado de la oficina qué procede, usted
25 tiene que enviarlo a la Contraloría, envíelo a la Contraloría, ahora, el asunto se corrige,
26 sí, sí se corrige, no hay nada que temer, el POT sí está un poco más escalabroso porque
27 hay 190 millones de por medio, ve, ahí sí, ven, ahí hay 190 millones ¿Y sabe qué? Y no
28 tenemos nada, esa es la parte donde la Contraloría me dice a mí qué hacemos y yo le
29 me devuelvo y le digo a la Contraloría qué hacemos, ya yo sé qué hacer, ya yo sé por
30 dónde irme y estoy tratando de ver si aterrizamos igual, pero es un tema de 190 millones



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA EXTRAORDINARIA 078-2025

31 de julio del 2025

Página 19 de 29

1 que esto de aquí se resuelve porque se resuelve, tenemos claro que nosotros
2 trabajamos con un plan de trabajo, trabajamos con un plan estratégico, de paso, y una
3 vez se los digo, este año nosotros contratamos una firma internacional que se llama
4 Deloitte, y Deloitte nos hizo el levantamiento de riesgo, el trabajo que yo hice en el 2015
5 lo hizo Deloitte, nos costó 9 millones de colones y ya tenemos la matriz de riesgo, este
6 año tenemos que presentarles a ustedes el plan estratégico, ya Jasón está trabajando
7 en el diseño del plan estratégico ¿Qué nos va a dar ese plan estratégico? otra vez el
8 universo auditable para los siguientes 5 o 10 años, no he tomado la decisión a cuánto lo
9 voy a alargar, ese plan estratégico o esos planes estratégicos, ahí es donde ustedes
10 también les voy a comunicar, pero yo quiero saber igual, a mí me encantaría igual que
11 ustedes me den sugerencias de por dónde quieren que le metamos al plan estratégico,
12 eso se llama compartir todo el tema de las actividades de la auditoría, pero tienen que
13 tener en cuenta de que yo no puedo salir a buscarlos a ustedes, pero ustedes sí saben
14 donde está mi oficina y con mucho gusto los atiendo y con mucho gusto puedo evacuar
15 dudas y preguntas, de lo que la ley me permite, de lo que no, no se puede, voy a revisar
16 qué punto más me queda para contestarles, doña Luz, vea, hay un asunto con el tema
17 del concejo municipal, imagínense que a mí me contratan ustedes y la ley es tan
18 desastrosa que me pone a fiscalizarlos a ustedes también, no, lo lógico aquí es que si
19 yo los fiscalice me contraté otro ente, pero la ley está así, les caigo bien, les caigo mal,
20 los tengo que fiscalizar, ahora, ¿cómo trabajan ustedes? No me toca a mí decir cómo
21 trabajan ustedes, eso es un asunto político, yo no me meto con política, ustedes, cuando
22 se reúnen, cuando acuerdan, cuando emiten acuerdos, cuando mandan a comisiones y
23 cuando reciben dictámenes y cuando acuerdan hacer y no hacer, contéstese usted
24 ¿Están haciendo lo correcto? no sé, no me toca a mí decir ¿Van bien? Yo simple y
25 sencillamente, yo sí tengo la costumbre de revisar las sesiones y si hay algún asuntillo
26 ahí, pues hacemos las consultas, pero no me toca a mí, ni a la Contraloría les toca
27 tampoco decir que trabajan bien o que trabajan mal, para eso es al final, por eso vienen
28 por un periodo de cuatro años y al final sabe quién les puede decir a ustedes que si
29 trabajan bien o trabajan mal, la gente, la comunicación con la auditoría abierta, pero no
30 llegan, ya no es culpa mía, el tema de asesoría, verá que el tema de asesoría, al único



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA EXTRAORDINARIA 078-2025

31 de julio del 2025

Página 20 de 29

1 regidor que yo recibo, casi que semanalmente, es a Wilberth, llega y me pregunta algo
2 y se va, ahora, ¿qué hace Wilberth con la información que se le da? Yo no sé y tampoco
3 es competencia mía, es competencia mía cuando hay un acuerdo y a nosotros nos toca
4 ver el asunto, si nos corresponde, señora presidenta, ahora me acordé de la otra
5 consulta, el tema que se hizo del estudio del 2015 de la actividad esta del campo ferial
6 ¿Ustedes saben por qué yo me metí ahí? ese año, empezando, por cierto, yo llegué el
7 2 de febrero, el 5 de enero, perdón, y ya en febrero estaba metido en ese enredo, pues
8 figúrense ustedes que había una famosa comisión de funcionarios. ¿Saben qué es lo
9 más vacilón de todo esto? Que tenían una chequera de fondos públicos donde emitían
10 cheques con la firma de la gente, funcionarios municipales, lea el informe, por eso yo me
11 metí, porque había fondos públicos ahí metidos, ¿qué pasó? yo hice un estudio y yo
12 simplemente dije, claro, fue un estudio que nos llevó un rato, porque tuvimos que
13 investigar desde los años 70, el 2015, yo le paso el dato para que para que lo consulten,
14 sí, fue en 2015, que quede claro, ahí para atrás, no sé a dónde se llegaron las manos,
15 pero en ese año esa comisión hacía fiesta con los fondos públicos y yo medio me
16 acuerdo, sí, pero ya no es asunto de la municipalidad, resulta que en esa ocasión esa
17 comisión se vio envuelta en ese tema de firmas, de hecho, creo que hasta consultas
18 hicimos en el Banco Costa Rica, si no me equivoco, creo que la chequera era de ahí y
19 nos sorprendió ver que el banco permitiera emitir una cuenta, abrir una cuenta en nombre
20 de una comisión, donde la comisión, con todo el respeto, no es nadie, hay la única
21 representación legal y que yo sepa que tiene la municipalidad de la señora alcaldesa o
22 el señor alcalde de la comisión, nada más, por eso nos metimos, en el momento en que
23 nosotros recomendamos, no, pueden organizar y pueden hacer lo que quieran hacer,
24 nosotros no nos vamos a meter, pero si meten otra vez fondos públicos, me vuelvo a
25 meter y hubieron instrumentos penales y creo que por ahí anda todavía, ese muerto
26 todavía está vivo ¿Por qué no me meto ahorita? ¿Por qué yo no me meto ahorita cuando
27 le dan la coordinación y la actividad a entes privados? Porque son entes privados a mi
28 no me interesa lo que pase con los entes privados, entonces yo no me meto.-----
29 Un ente privado, una asociación de caballistas o algo así, yo no puedo pedirle a Estados
30 Financieros para pronunciarme, yo no puedo porque es información privada, ahora, lo



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA EXTRAORDINARIA 078-2025

31 de julio del 2025

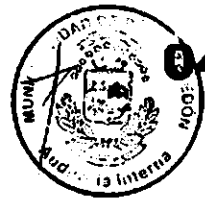
Página 21 de 29

1 que sí yo había dicho en algún momento fue que el Concejo Municipal podía pedir los
2 Estados Financieros auditados ¿A quién? A esos entes ahora, ¿qué es lo que pasa al
3 final con este tema del campo ferial? Pues que al final se explota y al final hay un montón
4 de cosas irregulares y yo no sé, hay muchas cosas más que me cuentan que gracias a
5 Dios los fondos públicos no están metidos, por ahí me entero de que pareciera que
6 vuelve una famosa comisión de funcionarios que quieren que yo le volaría mucho
7 cuidado de parte del Concejo, tengan cuidado, de parte de la Administración, tengan
8 cuidado ¿Por qué no hay comisión? ¿Se acuerdan que una comisión nada más da una
9 opinión que no es venir a resolver, no es ir a organizar, no es ir a ver a quién contratan?
10 No, se equivoquen, tengan cuidado con ese tema ¿Por qué? Porque les puede acarrear
11 responsabilidad administrativa, deben tener cuidado, hay otro tema importantísimo,
12 alguien preguntó sobre el tema de la liquidación presupuestaria ¿En qué papel
13 jugábamos nosotros? Cinco días, de acuerdo al reglamento, yo tengo cinco días para
14 ver toda la ejecución de todo un año de la alcaldía municipal, no me da tiempo, lo siento
15 mucho, no puedo hacer nada, lo más que hacemos es revisar firmas, consecutivos, que
16 haya algún tipo de orden, pero en materia, ponerme a ver qué fue, qué liquidaron, si lo
17 hicieron bien, si no lo hicieron bien, yo ocupo hacer un estudio de cada liquidación
18 presupuestaria, de hecho, dentro de la matriz de riesgo ahí viene y ya va a formar parte
19 de una auditoría recurrente, otro tema, de paso, que recuerdo también, los temas que
20 generalmente nosotros nos abocamos, por ejemplo, el Comité Cantonal de Deportes, yo
21 no sé por qué en este cantón tienen una debilidad de robarse el Comité Cantonal de
22 Deportes, se lo roban, lo agarran y creen que son una isla y que pueden hacer y
23 deshacer con los fondos públicos, no son conscientes de que, así como la municipalidad
24 es cobijada por un marco normativo, igual el Comité está obligado y de una vez les aclaró
25 otro asunto, el Concejo Municipal lo que hace es juramentar hasta ahí, se da cuenta de
26 lo que van a hacer, una vez al año, pero hasta ahí, pero hay un asunto que sí se les
27 olvida, que es a la Administración, que la alcaldía, el alcalde o la alcaldesa sí tiene la
28 potestad de ir a ver qué sucede en el Comité Cantonal de Deportes ¿En qué? En el tema
29 de control y fiscalización de esos fondos, la alcalde sí puede decir, tráiganme el plan de
30 trabajo, qué van a hacer ustedes, de hecho, también las juntas directivas de los Comités



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN**ACTA EXTRAORDINARIA 078-2025****31 de julio del 2025****Página 22 de 29**

1 Cantonales de Deportes también tienen otro problema muy serio, ellos creen que pueden
2 regalar plata, que pueden entregar billetitos, y no, el Comité recibe el 3%, recibe
3 donaciones debidamente justificadas y legalizadas y conocidas por la Junta y con un
4 acuerdo, igual puede hacer donaciones siempre y cuando formen parte del plan de
5 trabajo que corresponda a cada periodo, todo de ahí para afuera, lo que haga el Comité,
6 si puede ser considerado que hay que revisar, nosotros hicimos una serie, creo que seis,
7 siete auditorías seguidas, pero tuvimos que pararlas para dedicarnos a otros temas, creo
8 yo que en este momento está mejor, sí, lo sé, para mí está mejor en el manejo de fondos
9 públicos, ahora, y repito, nosotros no podemos ir a sentar, yo no puedo sentar un auditor
10 en la oficina de la administración del Comité para ver qué hace, ahí el tema es el libro de
11 actas para ver qué es lo que aprueba o no aprueba la Junta y ver al final los movimientos
12 de presupuesto para ver para dónde se va el asunto, pero aquí existía la costumbre de
13 que el Comité adoptaba disciplinas deportivas y eso no es así, pero bueno, creo que ahí
14 tienen el asunto más claro, pero sí es objeto de revisión de parte de la auditoría interna
15 también, con la liquidación presupuestaria nosotros nos abocamos a revisarla por
16 encima, cinco días, inclusive no puedo recomendar nada, porque una recomendación
17 yo tengo que meterme al fondo del tema y en cinco días no puedo hacer eso, además
18 que tenemos en ejecución muchas labores donde esos cinco días para nosotros no
19 podemos hacer mucho y simplemente la parte que atiende la parte administrativa de la
20 oficina lo que hace es hacer una revisión, con respecto al tema de las actividades
21 estratégicas, yo tengo la potestad de suspender cuando yo lo considere, nosotros
22 tenemos un grupo de Jason, Daniela, Richie y mi persona donde tratamos de reunirnos
23 una vez al mes en el aula de audiovisuales para ver ese tema, lo suspendí porque este
24 año estamos en la construcción de la matriz de riesgo y los tengo todos metidos en eso,
25 estamos en la construcción del plan estratégico que se los tengo que presentar este año,
26 estamos en la comprensión del universo auditable que se los tengo que presentar este
27 año y tenemos que formular los planes de trabajo para los siguientes cinco o diez años,
28 yo tengo 2 auditores, pero los demás son técnicos y hay técnicos que no me pueden
29 participar en las actividades propias de auditoría porque no son funciones de ellos, no
30 puedo atender todo a la vez, quisiera, pero no puedo ¿Alguien más le debo alguna

**MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN****ACTA EXTRAORDINARIA 078-2025**

31 de julio del 2025

Página 23 de 29

1 respuesta que se me vaya? otra pregunta, no importa, pueden formular las preguntas
2 que necesiten ¿Qué fue? vea, eso es un cáncer pero no es exclusivo de esta
3 municipalidad, de hecho hay un puesto en este momento donde está siendo evaluado y
4 revisado por la Contraloría General de la República con nosotros, es un puesto alto y
5 estamos por finalizar la auditoría que tiene que ver con todos esos temas, vamos a hacer
6 una conferencia y nosotros abrimos la invitación pero yo no traigo amarrado a nadie, el
7 que venga a arrimarse a la conferencia, las puertas están abiertas, pero no puedo
8 amarrar a nadie ni obligar a nadie que llegue a las conferencias finales de los informes
9 borradores que la auditoría plantea y que discute con la administración, ya estamos en
10 eso y lo estamos atendiendo.-----

11

12 La presidente agradece a don Gilberth, yo tengo un par de comentarios y le vamos a dar
13 también la palabra al compañero José Calderón, usted habla de cuando presentan los
14 estudios que hacen en la mañana o en la tarde y que nosotros, bueno, yo he participado
15 en varias presentaciones, pero bueno usted también tiene que entender que nosotros
16 tenemos trabajo, si a usted le interesa que los regidores y regidoras en pleno
17 participemos en los estudios, pues también debería entonces usted ajustarse a los
18 horarios que nosotros podemos participar, y por eso es que se hace una sesión
19 extraordinaria, porque es justamente cuando todos podemos, entonces no es como que
20 no se quiera, los que podemos pedir permiso en el trabajo y tampoco decir como que no
21 hemos ido, porque sí fuimos, hemos estado Wilberth, ha estado Marvin, ha estado
22 Edgar, mi persona, que somos los que tenemos como más disponibilidad y no tenemos
23 un trabajo así con un horario de 7:00 de la mañana, también por eso cuesta mucho
24 coincidir con usted y que podamos reunirnos, bueno, yo también he ido a su oficina
25 cuando he tenido alguna duda, he presentado varias denuncias por escrito, que sé que
26 a algunas se les ha dado seguimiento, a otras me dicen que ya no se puede hacer nada,
27 sobre todo con esto de caminos públicos antes del 2020, que me parece muy interesante
28 ver cómo algunas personas hablan mucho de ese tema y en su momento les beneficiaba
29 cómo se manejaba el tema de los caminos públicos, me parece muy interesante lo que
30 nos habla de que el control y la fiscalización del comité, la administración sí podría y que



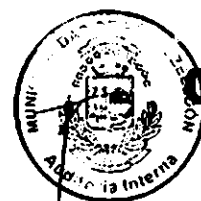
MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA EXTRAORDINARIA 078-2025

31 de julio del 2025

Página 24 de 29

1 nosotros no, yo hace un tiempo hice un llamado, porque aquí estuvimos tomando
2 algunos acuerdos que a mí me parecía que eran contrarios a lo que el Código Municipal
3 establece, verdad, como que le decíamos al Comité Cantonal de Deportes haga esto,
4 invierta en esto, cuando nosotros no podemos hacer eso, también creo que es un
5 llamado de atención para las asociaciones, las escuelas que quieren apoyo del Comité
6 Cantonal de Deportes, que tiene que gestionarse con tiempo, es más, diría yo que de un
7 año para el otro, para que ellos puedan planificarlo, porque también, digamos, por más
8 que se tengan los fondos y se quiera apoyar, verdad, si se quiere cumplir debidamente
9 con los procesos legales, es muy importante que se siga el debido proceso, esas
10 aclaraciones a mí me parecen muy importantes, don Gilberth, a mí me interesa algo y
11 voy a volver con el tema del estadio, si yo no he presentado una moción hasta el
12 momento con ese tema es porque yo tengo una duda, nosotros queríamos consultarle a
13 la Procuraduría, el Concejo no lo aprobó, creo que se fue a la Comisión de Asuntos
14 Jurídicos y ahí está esperando, a pesar de que se le dio un plazo y es que cuando se
15 entró con todo este tema del mercado y lo de los bienes demaniales y alguna gente dice
16 que no, y bueno, el contencioso ha sido muy claro en que cualquier, bueno, en los
17 mercados municipales, todos en el país, todos son bienes demaniales, que es algo muy
18 importante, y que cualquier local comercial que la municipalidad o cualquier
19 municipalidad construya para el servicio, se convierte en un bien demanial, así lo ha
20 dicho ya varias veces la Procuraduría, el contencioso así lo ha fallado varias veces, el
21 estadio municipal tiene locales y están dentro del convenio, yo quería tener claro ese
22 tema para presentar aquí una moción, pero que fuera muy clara en cuanto a esos temas
23 ¿Por qué? ¿Por qué tenemos que tener claro eso? Porque yo voy a insistir en este tema
24 y yo lo he hablado con la Administración, presenten una nueva propuesta de convenio
25 en el marco de la legalidad, pero yo no tengo claro si se pueden o no meter esos locales
26 comerciales ahí, yo no soy abogada, pero habría que revisar a ver qué nos dice la
27 Procuraduría sobre ese tema, obviamente tiene que ser una generalidad, yo sí creo que
28 es un tema al que el Concejo tiene que entrar, el Concejo Municipal, pero sí tengo esa
29 duda, ¿verdad? y no lo tengo claro ahorita, sí me interesa, ojalá que hasta la misma
30 Contraloría nos jale las orejas, así es el caso con ese tema, que no está de más,



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN**ACTA EXTRAORDINARIA 078-2025****31 de julio del 2025****Página 25 de 29**

1 ¿verdad? yo no sé si el compañero José Calderón quiere usar la palabra antes de que
2 usted vuelva a intervenir.-----

3

4 El señor Gilberth responde, perdón, más bien lo podemos, después de que yo haga las
5 aclaraciones, para no perder el hilo de las dos consultas o los dos comentarios suyos.
6 ¿Está de acuerdo? muchas gracias, bueno, yo no dije nunca que el Concejo no llega,
7 no, yo dije que yo invito al Concejo y claro, yo entiendo que todos ustedes tienen trabajos,
8 tienen horarios y que para moverse la mañana o en la tarde tienen que pedir permiso,
9 todo lo entiendo muy bien, lo que pasa es que, en mi caso, para yo decirles a ellos, que
10 se reúnen a las seis de la tarde a ver una conferencia, me van a cobrar extras y yo no
11 pago extras, si no es necesario, si no soy yo mismo quien las motive, recordemos que
12 el tiempo adicional, el tiempo extra, es un tema donde nosotros vamos a hacer cosas,
13 pero que no tienen nada que ver con el asunto diario de trabajo de la oficina, las
14 reuniones de trabajo a mí me gusta hacerlas dentro del horario de trabajo, ahora, no
15 tengo ningún problema, véanlos aquí, no están cobrando extras después de las seis de
16 la tarde, pero de las cuatro y cinco sí, tuvieron que sentarse a hacer otras cosas para
17 poder mantenerse y poder darme la asistencia que yo necesito yo con mucho gusto
18 puedo venir a otra sesión extraordinaria, no importa si es sábado, si es domingo, si es
19 en la noche o en la madrugada, no me interesa, yo vengo a cumplir mi trabajo y si el
20 Concejo tiene a bien reunirse después de las cuatro de la tarde, nada más el acuerdo y
21 yo llego, si tengo que ir solo, llego solo, no tengo ningún problema, es muy importante
22 para nosotros, para mí es muy importante que el Concejo se involucre si puede, más
23 con la auditoría, así hay menos dudas de qué es lo que hace la auditoría, si ustedes
24 llegan y se documentan, van a ver que podemos trabajar más rápido y se van a dar
25 cuenta qué es lo que nosotros hacemos, es difícil si no lo hace, el estadio, pasa lo
26 siguiente, es un tema sumamente complejo, pero yo le puedo dar una solución a usted
27 sobre la consulta a la procuraduría, pásenla a mí, a mí me atiende la procuraduría así,
28 pues con mucho gusto, acuérdenlo y me lo pasa y nosotros vemos la consulta.-----
29 Que quede como lo que usted quiere consultar para que la procuraduría responda lo que
30 usted necesita y con el tema, sí, el tema lo estamos manejando con la Contraloría, el

**MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN****ACTA EXTRAORDINARIA 078-2025**

31 de julio del 2025

Página 26 de 29

1 tema del estadio, es un asunto complejo, hay locales comerciales, hay un gusto de un
2 bien público, hay un convenio que lo permite, el convenio también es algo que la misma
3 Contraloría dice que se puede hacer, es un tema complejo ¿Qué se puede y qué no se
4 puede? eso lo estamos determinando también con la Contraloría General de la
5 República, ahora sí, ya puede hablar el compañero. -----

6

7 La presidente municipal cede la palabra al compañero José Calderón Fernández.-----

8 En primer término, quiero referirme al tema estadio en dos sentidos, en la alusión que
9 hizo usted al dictamen de la Comisión de Jurídicos, yo quiero recordar el íter de ese
10 asunto, cómo fue que se dio en este Concejo el dictamen, al Concejo entra un
11 documento de la auditoría interna relacionado con un informe o con una denuncia de la
12 Contraloría General de la República, ese informe de la auditoría, lo que decía, era una
13 recomendación, entiendo que los informes de la auditoría tienen al final una
14 recomendación, esa recomendación era concretamente que se le daba al alcalde un
15 plazo determinado para que iniciara las gestiones de recuperar el estadio, eso era lo que
16 decía la recomendación, nosotros en Jurídicos conocimos esa recomendación y
17 procedimos a emitir un criterio, un dictamen, que fue votado por mayoría simple, es decir,
18 dos de los tres compañeros de Jurídicos, y le recomendamos al Concejo un dictamen
19 mediante el cual lo único que ese dictamen decía, como recomendación, era que se
20 acatara lo que la auditoría le estaba pidiendo al alcalde municipal, es decir, en el plazo
21 que la auditoría le daba, iniciara las gestiones para la resolución del contrato del convenio
22 del estadio, eso fue lo que se dio, el Concejo, ese dictamen entró al Concejo, el Concejo
23 lo votó en contra, no habiendo un dictamen de minoría, porque no había dictamen de
24 minoría, el asunto murió ahí, pero el dictamen de Jurídicos, que lo único que decía al
25 final es que se ordenaba al alcalde el acatamiento de lo que la auditoría interna municipal
26 estaba diciendo, entró a este Concejo y este Concejo lo votó en contra y ahí murió el
27 tema, respecto a los locales, yo quiero recordarle a ustedes, compañeros, que el tema
28 no es solamente si los locales pueden o no otorgarse, es que ahí hubo un asunto grave,
29 es decir, el Municipal de Pérez Zeledón tenía un convenio con la municipalidad y los
30 locales comerciales no eran parte de ese convenio, posteriormente, lo que se hace es



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA EXTRAORDINARIA 078-2025

31 de julio del 2025

Página 27 de 29

1 una adenda, es decir, se hace una adenda después de construir los locales comerciales
2 con fondos públicos, con fondos de la municipalidad, quiero recordar a Gilberth, también,
3 a los compañeros, lo que se hace es simplemente un subterfugio, se hace una adenda
4 al convenio original, donde el convenio original decía no incluir a los locales, se hace una
5 adenda, en este Concejo se vota una moción para autorizar a la administración a
6 construir esos locales y el mismo, hay suficiente documentación y suficiente noticia, que
7 fue de conocimiento público, donde el presidente municipal y el alcalde de ese momento
8 le informaban a la población que iban a invertir en locales comerciales y que esos locales
9 comerciales estaban fuera del convenio con el Municipal Pérez Zeledón, y en ese íter,
10 se gastaron creo que 78 millones de colones en la construcción de esos locales,
11 explícitamente, en los medios de comunicación, se le dijo a la población general, o
12 sea, a todos nosotros, que esos locales se iban a construir con dinero del pueblo y que
13 no eran parte del convenio con el Municipal Pérez Zeledón ¿Qué se hizo
14 posteriormente? una vez construidos los locales, mediante ese acuerdo y esa adenda,
15 se hace el convenio, se elimina, se anula y en un mes después se hace un nuevo
16 convenio, ya con los locales construidos, donde se incluyen los locales comerciales que
17 anteriormente se le había dicho a la gente que iban a ser construidos para beneficio de
18 la administración municipal y no el Municipal de Pérez Zeledón, y se incluyen estos
19 locales dentro del nuevo convenio, es decir, aquí no estamos frente a una acción
20 inocente de si se podía o no, o si es un bien demanial o no, aquí estamos ante una
21 situación anómala, donde se le informa a la población para distraerla, porque eso fue
22 una distracción pública, se le dice por medios de comunicación, tanto el presidente
23 municipal como el señor alcalde, ahí están, lo pueden buscar en internet, que esos
24 locales no eran parte del convenio con el Municipal Pérez Zeledón, repito, reitero, una
25 vez construidos los locales con la plata de todos nosotros, porque yo también pago
26 impuestos, igual que la mayoría de los que estamos aquí, de hecho vengo a pagar
27 impuestos hoy, se construye con dinero de todos nosotros y se anula el convenio, es
28 decir, si nosotros vemos cómo fue toda la maniobra que se hizo, estamos ante una
29 maniobra, efectivamente un subterfugio para construirle al Municipal de Pérez Zeledón
30 los locales y entregárselos una vez construidos, ese es el tema de fondo, al fin y al cabo,



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA EXTRAORDINARIA 078-2025

31 de julio del 2025

Página 28 de 29

1 si es un bien demanía o no, eso habria que analizarlo, pero esa fue la forma en que se
2 construyeron esos locales, tenemos claro cuánto le ingresa al Pérez Zeledón por mes
3 por esos locales al municipal, tenemos claro un montón de situaciones, no sigamos
4 distraiendo la atención de la gente, si es bien demania o no, lo cierto es que esos locales
5 deben de regresar, por lo menos los locales, deben regresar a la administración
6 municipal, porque fueron construidos con dinero de todos los que estamos aquí
7 presentes, los que están ahí en el público y los que nos ven por los medios de
8 comunicación.-----

9

10 El señor Gilberth Quirós, responde, yo quiero hacerle una pregunta ¿Usted vio lo que
11 decía la advertencia que nosotros emitimos? ¿Qué decía? ¿Nosotros qué dijimos en la
12 advertencia? nosotros lo que dijimos fue que se le devolviera la administración del
13 estadio a la alcaldía municipal, a la municipalidad, el tema, los demás temas que se
14 desprenden son objeto de análisis de nosotros junto con la Contraloría, el asunto no está
15 ahí empaquetado, nosotros le estamos dando un seguimiento porque el asunto es largo,
16 tiene mucha cola y si estamos conscientes de la construcción de los locales y todo el
17 asunto, por eso la Contraloría se metió y por eso nosotros estamos atendiendo, pero
18 reitero, no he podido avanzar este año mucho porque mi abogado se fue cinco meses,
19 ya regresó, ya retomamos, ahora, si el Concejo no votó lo que la advertencia decía, por
20 eso el tema está en la Contraloría y la Contraloría al final, si les pregunta a ellos, ellos le
21 van a responder lo que tengan que responderle yo estoy con mis investigaciones y yo
22 estoy viendo el asunto de los locales, pero es un asunto totalmente separado de lo que
23 tiene que ver con el convenio y nosotros por eso dijimos en la advertencia, devuelvan,
24 cancelen el convenio y devuélvanselo a la administración, hubo cinco votos, hubo unos
25 votos para no votarlo, ya yo no puedo hacer nada, yo lo que hice ahí en adelante fue
26 elevarlo a la Contraloría y ahí estoy.-----

27

28 ARTÍCULO VIII.

29 Cierre de la Sesión.-----

30 La Presidenta Municipal, da por concluida la sesión municipal al ser las siete horas



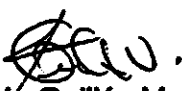
MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA EXTRAORDINARIA 078-2025

31 de julio del 2025

Página 29 de 29

- 1 con treinta y cuatro minutos. _____
- 2 _____
- 3 _____
- 4 _____
- 5 
- 6 Ing. Andrea Herrera Chaves
- 7 Presidenta Municipal
- 8 _____
- 9 _____
- 10 _____
- 11 _____
- 12 _____
- 13 _____
- 14 _____
- 15 _____
- 16 _____
- 17 _____
- 18 _____
- 19 _____
- 20 _____
- 21 _____
- 22 _____
- 23 _____
- 24 _____
- 25 _____
- 26 _____
- 27 _____
- 28 _____
- 29 _____
- 30 _____


Gabriela Guillén Vargas
Secretaria Municipal a.i